

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21845** PFC LLARS, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 887/10, de este Juzgado seguido a instancia de Marcos Cuestas Figueres y otro contra la empresa PFC Llars S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 7.06.10 por el que se declara a la empresa ejecutada PFC Llars, S.L., en situación de Insolvencia legal total por el importe de 25.197'99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 7 de junio de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100046541-1